



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SOGAMOSO

Sogamoso, 29 de noviembre de 2019
Oficio No. 2006


Señor
REPRESENTANTE LEGAL Y/O QUIEN HAGA
SUS VECES
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
notificacionesjudiciales@cnsj.gov.co

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO: 2019- 00287
ACCIONANTE: CARLOS ANDRÉS BAUTISTA GUERRERO
ACCIONADO: SENA Y COMISION NAL. DEL SERVICIO CIVIL

De manera atenta, me permito notificarle que mediante auto del veintiocho (28) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), proferido por este despacho, se dispuso: "(...)Atendiendo el sustento factico de la acción de tutela de la referencia, así como las manifestaciones dadas por las accionadas, se ORDENA VINCULAR a la presente acción a las personas que se inscribieron para participar en el convocatoria 436 de 2017- SENA en el cargo de INSTRUCTOR grado 1 OPEC No 60260 ; para tal efecto, solicítese a la COMISIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL, y al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, por intermedio de sus respectivos representantes legales, para que a través de la página WEB dispuesta para el citado concurso, se proceda a notificar a los interesados. Se anexa copia del auto admisorio. Notifíquese esta providencia por el medio más eficaz (...)"

Anexo copia del auto admisorio de la tutela.

Cordialmente,


OLGA MILENA SUAREZ ALBARRACIN
Secretaria

Mlgt

